La Ceja, abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 002

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	Maria Alejandra Echeverri Osorio
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	1.040.045.786
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2026.10.08.06.144
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA LA ATENCIÓN PEDAGOGICA A BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 42.200.362 Cuarenta y dos millones doscientos mil trescientos sesenta y dos pesos
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 MESES Y 15 DÍAS
PERIOCIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO A PAGAR:	DEL 2 DE MARZO AL 01 DE ABRIL 2026
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NOMBRE DEL INTERVENTOR	SARA PATRICIA CARMONA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$ 4.019.082 CUATRO MILLONES DIECINUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia **número** 02500000255
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del artículo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	83079978	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	$218.900	
PENSIÓN	$280.200	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.

Mª Alejandra Echeverri O.

MARÍA ALEJANDRA ECHEVERRI OSORIO
C.C. 1.040.045.786
DIR. Cra 22 # 21 - 64
CELULAR. 321 617 06 85

SARA PATRICIA CARMONA CARDONA
Profesional Universitaria
Cédula No. 39.182.212
Supervisor del contrato

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	MARIA ALEJANDRA ECHEVERRI OSORIO
Identificación	1.040.045.786
Contrato No.	2026.10.08.06.144
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FONOAUDIÓLOGA PARA LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA A BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Período del informe

	Del 02 de marzo al 01 de abril de 2026
1.	Realizar acompañamiento en la identificación, evaluación e intervención en lo que comprende los desórdenes y alteraciones de la comunicación (lenguaje, audición, voz y habla) de una forma oportuna y eficiente para el desarrollo integral de la población atendida en la Unidad de Atención Integral (UAI). Para este periodo realicé intervenciones mediante estrategias presenciales a estudiantes pertenecientes al programa Plan Tutelar y Programa Apoyo a la Inclusión Escolar, por medio de actividades pedagógicas, con el fin de dar inicio a las atenciones para este año 2026.  **Realización de actividades pedagógicas con los estudiantes de las diferentes Instituciones y Centros Educativos Rurales del Municipio de La Ceja**
2.	Implementar proyectos, planes y estrategias de atención en articulación con los programas de la Secretaría de Educación tendientes al logro de los objetivos institucionales. Para este periodo, realicé la planeación para ejecutar durante el primer trimestre del año en el Programa Apoyo a la Inclusión Escolar, dentro de la cual se tiene considerado articular acciones con el Programa Contigo de la Mano para socializar algunos casos pertinentes de algunos estudiantes de las Instituciones Educativas del municipio.

PLANEACIÓN "PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN"
UAI - AÑO 2026

DESCRIPCIÓN

La atención que se brinda desde las diferentes áreas, tiene un enfoque pedagógico, su propósito es potenciar y/o desarrollar las habilidades conceptuales de los estudiantes, facilitando la identificación de sus fortalezas y debilidades, brindando estrategias que le posibiliten acceder a los saberes desde su estilo y ritmo de aprendizaje. El apoyo pedagógico se centra en el fortalecimiento de los dispositivos básicos de aprendizaje (atención, concentración, memoria, habituación y sensopercepción) y las habilidades académicas funcionales, relacionadas con las áreas de lectoescritura y pensamiento lógico matemático, de los estudiantes que presentan dificultades del aprendizaje, discapacidad y/o talentos excepcionales, así como el fortalecimiento de las habilidades comunicativas.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL PROGRAMA

✔ Implementar diversas estrategias para convocar a las atenciones, con el fin de retomar la participación de los estudiantes y las familias en los espacios de acompañamiento (Reuniones con acudientes, llamadas telefónicas, mensajes de texto, citaciones por medio del grupo de WhatsApp y por medio físico).

✔ Análisis de casos entre los Profesionales del Programa, Docentes de Apoyo y Docentes de aula, con el objetivo de conocer la situación de los estudiantes, diseñar estrategias metodológicas flexibles e implementación del PIAR en los casos que sea necesario.

✔ Reuniones periódicas por los subgrupos de Profesionales para compartir situaciones y estrategias específicas con algunos estudiantes, así como para orientar casos al área de Trabajo Social, para su debido acompañamiento y seguimiento.

Planeación trimestral

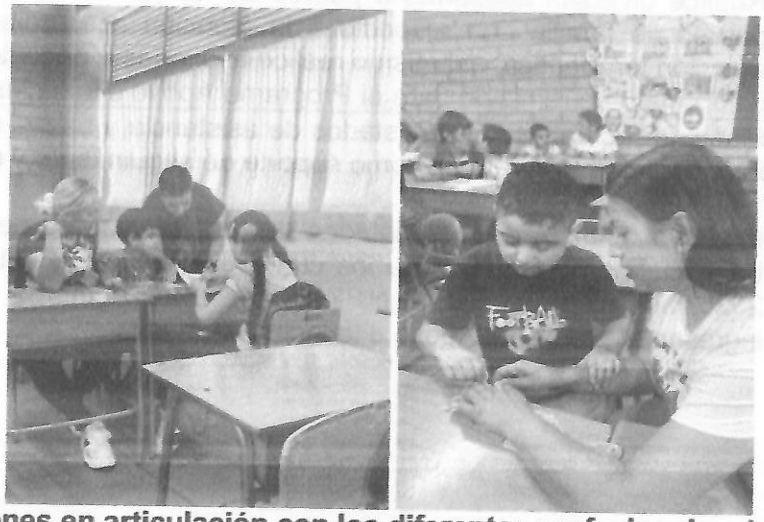
3. Identificar y remitir a los usuarios de los diferentes programas de la Unidad de Atención Integral (UAI) que requieran rehabilitación muscular, laríngea, facial y oral a las entidades competentes para activación de la ruta de atención en el sistema de salud.

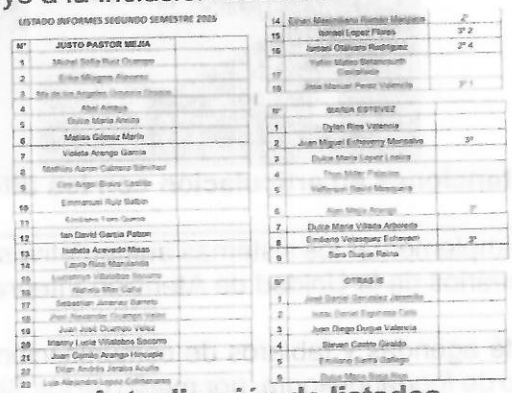
Para este periodo, no realicé ninguna remisión de ningún estudiante a las EPS.

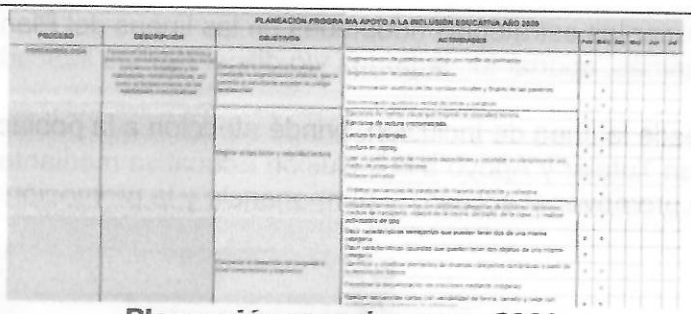
4. Diseñar e implementar apoyo pedagógico en fonoaudiología, haciendo uso de estrategias orientadas al desarrollo de los procesos de aprendizaje de las personas atendidas por la Unidad de Atención Integral (UAI). Realizar las atenciones pedagógicas acordes con los cronogramas e intensidad de tiempo establecidos.

Realicé actividades mediante atenciones pedagógicas para cada grupo de estudiantes de las Instituciones Educativas públicas y privadas del Municipio de La Ceja, que requerían intervención en el área del lenguaje comprensivo, y expresivo, procesos lecto escriturales, además de habilidades metalingüísticas, y habilidades comunicativas. Objetivos que enfoqué a *grafo motricidad*, *conciencia fonológica*, *reconocimiento de fonemas*, reconocimiento fonema – grafema, código lecto-escrito, comprensión lectora, velocidad lectora y fortalecimiento de las habilidades comunicativas (habilidades metalingüísticas); así mismo, realicé intervenciones pedagógicas a estudiantes del Programa Plan Tutelar al cual realicé actividades de estimulación auditiva y senso-perceptiva, atenciones enfocadas en mantener sus habilidades comunicativas y pragmáticas.



	 **Intervenciones pedagógicas a los diferentes programas de la UAI**
5.	Realizar atención pedagógica, articulada con el equipo interdisciplinario, a nivel de las etapas del lenguaje (fonológica) en la población de los programas Desarrollo Humano y Apoyo a la Inclusión Educativa. Realicé intervenciones pedagógicas a los estudiantes pertenecientes al Programa Apoyo a la Inclusión Educativa y Programa Plan Tutelar en articulación con el área de Psicología, Educación Especial y Trabajo Social.  **Atenciones en articulación con los diferentes profesionales de la UAI**
6.	Diseñar e implementar los sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación (SAAC) con los usuarios de la Unidad de Atención Integral que los requieran. Implementé agendas y tableros de comunicación al grupo de estudiantes que pertenecen al proyecto de fonoaudiología, por medio de los Sistemas Aumentativos y/o Alternativos que favorezcan la comunicación de la población perteneciente a la Unidad de Atención Integral (UAI) de La Ceja, específicamente estudiantes diagnosticados con Autismo ya que su lenguaje verbal se ve totalmente alterado.

	 **Actividades con el uso de SAAC**
7.	Diseñar, articular y apoyar formaciones, capacitaciones y orientaciones para agentes educativos y familias desde el área de atención Realicé diversas asesorías a padres de familia en cuanto a derechos y deberes como padres de familia con respecto a la atención a estudiantes con alguna necesidad de atención terapéutica, así mismo realicé asesorías a docentes en cuanto al diligenciamiento del formato de remisión para el Programa Apoyo a la Inclusión Educativa.
8.	Mantener actualizados los listados de asistencia y bases de datos de los beneficiarios de los diferentes Programas, como soporte de seguimiento y evidencias de las atenciones. Mantuve actualizados los listados de los estudiantes pertenecientes al programa y los beneficiarios de Comfama a los cuales les realicé actualización de datos para este año 2026, así mismo consigné en los listados los nombres de los nuevos estudiantes que ingresan al programa Apoyo a la Inclusión Escolar.  **Actualización de listados**
9.	Presentar trimestralmente las planeaciones que respondan a las características y necesidades de los beneficiarios de los programas acordes al plan de logros de los procesos pedagógicos. Para el mes de marzo realicé la planeación correspondiente al área de fonoaudiología, donde consigné las temáticas y objetivos a trabajar con la población atendida en el Programa Apoyo a la Inclusión Educativa y Programa Plan Tutelar.

	 **Planeación mes de marzo 2026**
10.	Realizar las evaluaciones multidimensionales estableciendo los perfiles de la población evaluada, definiendo el programa que lo atenderá y los logros a trabajar. Para este periodo realicé 2 evaluaciones multidisciplinarias a estudiantes nuevos de las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio de La Ceja.
11.	Diligenciar y mantener actualizados registros e informes que le sean asignados y los correspondientes al Sistema de Calidad. Mantuve actualizado el formato de asistencia para Comfama, dónde consigné las intervenciones realizadas a la población atendida durante cada semana, así mismo actualicé las bases de datos de los estudiantes antiguos en el programa de Apoyo, pertenecientes a los diversos Centros de Desarrollo Infantil, Centros Educativos Rurales e Instituciones Educativas del Municipio que reingresan a los diversos grupos para este año 2026, así mismo registré información correspondiente al grado, edad, teléfono, afiliación a Comfama y diagnóstico.
12.	Coayudar en las actividades y lineamientos que permitan cumplir con lo planteado en el sistema integrado de gestión de calidad – SIGO (Procesos y procedimientos inherentes al objeto). Para este periodo le di un uso adecuado a los formatos de asistencia, de egreso y de evaluación de los estudiantes inscritos los cuales cuentan con los lineamientos; establecidos por el sistema integrado de gestión de calidad. 
13.	Participar en las diferentes actividades y eventos programados por la Secretaría de Educación, la Unidad de Atención Integral –UAI – y ASOUAI. Para el día 27 de marzo participé de una reunión multidisciplinaria en la Unidad de Atención Integral; así mismo participé de un estudio de caso en la Fundación el Maná.
14	Articular acciones, estrategias y campañas con las demás secretarias de acuerdo a las rutas de inclusión. No aplica para este periodo.

15	Aplicar las estrategias adoptadas en las líneas del Plan Educativo Municipal (PEM). Además, aportar los soportes y/o diligenciar los indicadores en la plataforma. Desde la línea de Inclusión, brindé atención a la población que pertenece a los Programas Plan Tutelar y Apoyo a la Inclusión Educativa mediante atenciones pedagógicas, con el fin de promover el acceso, la permanencia y la promoción escolar de todos los estudiantes.  **Atenciones pedagógicas**
16	Velar y responder por el buen cuidado y el mantenimiento del material técnico, tecnológico y didáctico puesto a su servicio para la ejecución del contrato. Cuidé y dejé en orden el material didáctico que utilicé en las atenciones de los estudiantes de los diferentes programas de la UAI.
17	Diseñar e implementar estrategias de enganche, que generen la permanencia de los beneficiarios en los diferentes programas hasta el llegar al logro de objetivos. Implementé diversas estrategias de permanencia para los estudiantes que se benefician de las atenciones del programa dentro de las cuales está el recordatorio de los compromisos adquiridos por parte de la familia, la Institución Educativa y los profesionales del programa, haciendo énfasis en la importancia de la asistencia de los estudiantes a las atenciones semanales; así mismo cree grupos de WhatsApp con el contacto de cada padre de familia y/o acudiente, en el cual se recuerdan cada semana los días y horarios de las atenciones, además realice llamadas cuando un estudiante presenta inasistencia 2 veces consecutivas, con el fin de indagar a la familia la causa de las inasistencias y definir si es necesario remitir el caso al trabajador social del programa para que le realice el seguimiento pertinente desde dicha área de atención.
18	Los contratistas serán los responsables del cuidado y conservación de las historias clínicas, expedientes y documentos de los beneficiarios de acuerdo con las normas legales vigentes (Resolución 1995 de 1999) y las orientaciones dadas por el Archivo Municipal. Para este periodo le di un uso adecuado a los expedientes de los usuarios que requerí para realizar egresos por cambio de domicilio y/o logro de objetivos, así mismo para archivar los respectivos informes del segundo semestre, siguiendo las orientaciones brindadas desde la oficina de Archivo Municipal.

19	Realizar reuniones periódicas con el grupo de Profesionales para estudio de casos, reportes al área de Trabajo Social y revisión de situaciones específicas de los beneficiarios. Durante el periodo participé de diversos encuentros con las profesionales del Programa Apoyo a la Inclusión Escolar con el fin de abordar funciones para dar cumplimento al convenio de Comfama y atender de manera oportuna a cada estudiante perteneciente a las Instituciones Educativas, Centros Educativos Rurales y programa Plan Tutelar de la Unidad de Atención Integral.
20	Elaborar material didáctico específico para las intervenciones pedagógicas. Realicé semanalmente para cada atención de los estudiantes material didáctico, haciendo uso de material reciclado, hojas iris, foami, pinturas, colbón, mirellas, material sensorial, entre otros.  **Actividades con elaboración de material didáctico**
21	Contribuir al liderazgo de la RED DE APOYO a la inclusión en el Municipio de La Ceja. No aplica para este periodo.
22	Capacitar y acompañar a las Instituciones Educativas, Centros Educativos Rurales y Colegios del municipio de La Ceja, en la aplicación del DECRETO 1421 de 2017 (o aquel que lo modifique, adicione o derogue) en los relacionado al Diseño Universal de Aprendizaje y Planes Integrados de Ajustes Razonables. Para este periodo, no se realizaron capacitaciones de DUA y PIAR.
23	Proponer estrategias para el fortalecimiento del trabajo en equipo y la comunicación asertiva. Teniendo en cuenta que la comunicación asertiva es la vía adecuada para interactuar con personas en un ambiente laboral, propuse para este periodo, comunicar las propias ideas de manera sincera y oportuna, creando un clima positivo y sin ánimo de conflicto, a fin de mejorar el ambiente laboral, permitiendo optimizar las relaciones laborales.

24	Realizar el curso virtual ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES dictado por el SENA . Para este periodo culminé el curso virtual de Atención integral en salud a las víctimas de Violencia sexual.  El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Hace constar que MARIA ALEJANDRA ECHEVERRI OSORIO Curso y aprobó la acción de Formación ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES Certificación SENA
24	Las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Durante el periodo participé de la reunión de equipo UAI realizada el día 27 de marzo.

Mª Alejandra Echeverri

MARIA ALEJANDRA ECHEVERRI
CC. 1.040.045.786

SARA PATRICIA CARMONA CARDONA
Profesional Universitaria
Cédula No. 39.182.212
Supervisor del contrato

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-20 09:06:48 AM **Tipo Planilla:** I PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83079978

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 24/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ALEJANDRA ECHEVERRI OSORIO		
Documento	CC1040045786	**Dirección**	CR 22 #21 - 64
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5531468
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1040045786	MARIA ALEJANDRA ECHEVERRI OSORIO	59	00																	0	30	30	30		25-14 COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 42.700	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.900	$ 0	$ 576.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.